



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

La profesora superior D.ª Luisa Velaviña, que tuvo que dejar su acreditado establecimiento de la plaza de Sto. Domingo, á causa de una grave afeccion que le acudió á la vista, completamente restablecida, desea encargarse nuevamente de media docena de señoritas para darles una esmerada educacion superior en su nueva casa, calle del Junco, esquina á la de Ruiperez (antes de las Mulas), número 1. Se advierte que no se admiten mas de seis discipulas.

AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE, Calendarios ilustrados, CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA, Calendarios americanos, CALENDARIOS DE CARTERA, Y CALENDARIOS DE CUADRO, para 1878.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Estudio sobre la literatura

EN MURCIA.

POR A. BAQUERO ALMANSA.

Premiado en los Juegos Florales.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

ADVERTENCIA.

Con motivo de arreglar las cuentas de fin de año, pendientes en gran parte de la falta de puntualidad en el pago de las suscripciones; rogamos á los señores abonados de fuera de esta capital se sirvan saldarnos en todo el presente mes, remitiendo á esta Administración su importe por libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, ó en sellos de franqueo, con exclusion de los de guerra, en carta certificada.

Estimaremos mucho de su atencion este señalado servicio, por el cual damos á todos anticipadamente las gracias.

LA PAZ DE MURCIA.

Anteayer lunes celebró el excelentísimo Ayuntamiento la sesion ordinaria que el viernes no pudo tener efecto.

Asistieron á ella, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los concejales Sres. Marqués de Villalba, Almazan, Guirao, Hernandez del Aguila, Piñeyro, Lopez Calahorra, Roca, Garcia Alix, Sanz, Palarea, Flores, Molina Sanchez, Calvo, Sanchez Caravaca, Perez Salas, Hernansaez, Molina Brú y Parra, entrando despues los Sres. Salazar, Illan y Sanchez. Total de concurrentes 22.

Algunos otros concejales, electos y posesionados, acudieron al salon, pero sin traspasar del sitio destinado al público el que estuvo bastante concurrido.

La aprobacion del acta dió motivo á una corta discusion, pues el Sr. Garcia Alix encontró poco detallado su relato y exigió constase una protesta que habia formulado en la sesion anterior respecto á lo paralizados que están los trabajos del reparto de la sal, y unas palabras que habia pronunciado el Sr. Almazan, y este no retiró con motivo de la licencia solicitada por un concejal.

En lo primero no hubo dificultad, y á lo segun lo accedió el Sr. Almazan por cuanto siendo cierto que el concejal aludido no asistia á las sesiones, ni excusaba su falta, faltaba á la ley al no cumplir con su artículo 98, en las dos partes del mismo, la primera que obliga á concurrir puntualmente á las sesiones, y la segunda á acreditar el motivo de la falta cuando fuere por justa causa.

Despacháronse varios asuntos, casi sin discusion, y se llegó al que sin duda habia atraido la atencion del público, cual era el de la jubilacion del oficial 1.º de la Secretaría municipal D. Elias Gomez.

Leyóse al efecto el informe de la mayoría de las comisiones reunidas de derecho y hacienda, firmado por los señores Hernandez del Aguila, Calvo y Palarea, que opinaban porque se debía conceder la jubilacion solicitada por reunir el señor Gomez todos los requisitos necesarios para obtenerla, y que esta fuera, segun verbalmente expresó el Sr. Calvo, el máximo que se pudiera conceder.

Leyóse igualmente un antedictamen

de la minoría de esas comisiones, firmado por los Sres. Garcia Alix y Salazar, oponiéndose á que se concediera la jubilacion y si en cambio dos meses de licencia, para no gravar el presupuesto y corresponder á los méritos del Sr. Gomez, fundándose para ello en la opinion facultativa.

El Sr. Garcia Alix apoyó el antedictamen esforzando las razones que creia debian tenerse en cuenta.

El Sr. Almazan pidió y obtuvo la palabra en contra, no para impugnar el antedictamen, sino para pedir que fuese desechado sin discusion por improcedente, por cuanto que en sesion anterior habia tomado ya acuerdo definitiva el Excmo. Ayuntamiento respecto al medio que proponia.

El Sr. Garcia Alix protestó, pero el Sr. Almazan apeló al testimonio del acta, á la votacion en ella anotada y á la conciencia de los Sres. Concejales.

No habiendo quien pidiese la palabra se puso á votacion y fué desechado el antedictamen por 17 votos contra 3.

Señores que lo desearon: Guirao, Perez Salas, Roca, Sanchez Caravaca, Hernansaez, Lopez Calahorra, Hernandez del Aguila, Calvo, Molina Sanchez, Molina Brú, Flores, marqués de Villalba, Palarea, Sanz, Parra, Almazan y Presidente.

Señores que lo aprobaron: Garcia Alix, Salazar y Piñeyro.

Procedióse á discutir el dictamen de la mayoría y usó de la palabra en contra el Sr. Garcia Alix, pero no para oponerse á él sino para probar que no habia número legal de Sres. Concejales para acordar, fundándose en el texto del art. 3.º del real decreto de 2 de Mayo de 1858.

El Sr. Almazan obtuvo la palabra y demostró lo equivocado que estaba el Sr. Garcia Alix, apoyándose en el mismo artículo citado por el regidor síndico.

Dice así el artículo á que se referian: «La jubilacion podrá ser solicitada por el interesado, ó declarada de oficio por acuerdo del Ayuntamiento, al cual habrán de concurrir para este objeto, cuando menos, la mitad mas uno de los individuos que lo componen.»

El Sr. Almazan manifestó que el artículo tenia dos partes, la jubilacion solicitada y la declarada por oficio, y que solo para esta y con objeto de evitar una sorpresa exigia el decreto la concurrencia de la mayoría absoluta. Expuso, que de no entenderse de este modo podia darse el caso de no haber medio de acceder á lo solicitado por el Sr. Gomez, si no concurría á las sesiones la mayoría, y obligar á asistir á la oficina á un empleado que por su edad, sus achaques y servicios, pedia y tenia derecho á que se le dejase descansar.

El Sr. Salazar combatió lo dicho por el Sr. Almazan tergiversando sus ideas y obligando á este á rectificarle.

El Sr. Calvo apoyó lo expuesto por el Sr. Almazan y manifestó era valedero el acuerdo que se tomase, fundándose en la primera de las disposiciones transitorias de la ley Municipal que deroga las leyes y disposiciones anteriores relativas al régimen municipal.

Hablaron el Sr. Garcia Alix y el señor Salazar en contra, los Sres. Roca, Hernandez del Aguila y Palarea en pró y dándose el punto por suficientemente discutido se pasó á la votacion, surgiendo un nuevo incidente. El Sr. Garcia Alix manifestó que el dictamen no estaba discutido y que solo se votara si se podia ó no tomar acuerdo, pues no queria exponer á que en algun tiempo se pusiese en duda el derecho á la jubilacion del Sr. Gomez.

Después de algunas ligeras contestaciones accedióse á la peticion del Sr. Garcia Alix y votaron porque estaba discutido y seria legal el acuerdo, los Sres. Guirao, Perez Salas, Sanchez Caravaca, Illan, Hernansaez, Lopez Calahorra, Sanchez, Hernandez del Aguila, Calvo, Molina Brú, Molina Sanchez, Flores, marqués de Villalba, Sanz, Parra, Almazan y el Presidente. Total 17.

En contra votaron los Sres. Roca, Garcia Alix, Salazar y Palarea. Total 4.

Pasóse á la votacion definitiva del dictamen y lo aprobaron los Sres. Guirao, Perez Salas, Roca, Sanchez Caravaca, Illan, Hernansaez, Lopez Calahorra, Sanchez, Hernandez del Aguila, Calvo, Molina Sanchez, Molina Brú, Flores, Villalba, Palarea, Sanz, Parra, Almazan y el Presidente. Total 19.

Votaron en contra los Sres. Garcia Alix y Salazar. Total 2.

Cansado el Ayuntamiento con tan larga discusion olvidó acordar lo procedente para que la vacante que deja D. Elias Gomez como oficial 1.º y como Contador interino, se cubra pronto, esperando nosotros que esta última sea por concurso

para que se consiga el objeto que anima á todo el Ayuntamiento.

«El Magisterio Español» opina porque con preferencia al empréstito del teatro y al del cuartel se haga otro para pagar lo que se debe á los maestros por sueldos de años anteriores. Creemos que no tendria gran éxito, sin que por esto sea refractario este pueblo á la enseñanza.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

LA SEMANA EN LA CÔRTE.

El mensaje del Mariscal Mao-Mahon á las Cámaras francesas y la formacion del ministerio Dufaure, ha puesto fin, sin lamentables sucesos, como se esperaba, á la terrible crisis que por espacio de siete meses ha atravesado la vecina republica: esta solucion definitiva para los intereses políticos de aquel país hace renacer la confianza en la Bolsa, que saluda la decision del Presidente con un alza de un entero y devuelve la actividad al comercio, paralizado casi por completo desde el golpe del 16 de Mayo que unció en la inercia la febril actividad de aquel pueblo tan dado á las transacciones mercantiles, las cuales constituyen su principal fuente de riqueza.

Ojalá que el nuevo gabinete dé cima á la alta mision que le está encomendada, restableciendo en aquel país la tranquilidad pública que tanto necesita y devolviendo al trabajo la proteccion que reclama imperiosamente, como así mismo, que realice la gran obra de la Exposicion Universal, cuya apertura se creia ya muy mediana, tanto que, segun refiere la prensa en general, mas de doscientos expositores habian retirado sus objetos y seis naciones declinado la honra de concurrir oficialmente á dicho certamen.

Con la rendicion de Plewna y la declaracion de guerra hecha por Sérvia á la Puerta, se complican extraordinariamente los sucesos de Oriente.

Los partidarios del imperio moscovita van comprendiendo por fin que Rusia provocó esa sangrienta lucha, no con la elevacion de miras que hipócritamente se atribuya y muchos creyeron inocentemente, sino por ambiciones bien manifestadas que indigna y rechaza, como no puede menos, la opinion general de Europa y el equilibrio de los pueblos del antiguo mundo. La circular que el Gobierno del Sultan ha dirigido á las potencias, pone de manifiesto la sin razon del prurito de Rusia por llevar adelante una guerra, cuya meta nadie alcanza á comprender. Las terribles etapas de Kars y Plewna, añade este notable documento, debieran satisfacer cumplidamente el honor militar de Rusia y así, pues, no se justifica en modo alguno la conducta del Czar y reclama de Europa una intervencion que ponga fin con un tratado de paz honroso para Turquía, á tanto desastre.

La prensa inglesa clama sin cesar contra la conducta de los rusos, incluso el «Times», y pide al Gobierno de la Emperatriz que se oponga diplomática ó militarmente á las ambiciones desmedidas del ejército conquistador y de las naciones que quieren anexionarse territorio de los estados musulmanes.

El decreto de convocatoria de Cortes para el dia 10 de enero próximo, á fin de que tengan conocimiento del regio enlace que está proyectado, y se discutan y aprueben las capitulaciones matrimoniales que deben ser objeto de una ley, en primer lugar, y tratar todos los asuntos que tungan á bien los representantes de ambos cuerpos colegisladores, ha devuelto á la política interior aquel palpitante interés que revelaba ultimamente, y que por espacio de algunos dias ha estado sumido en una atonia pertinaz que disculpaba el anhelo de todos por saber la suerte de la política francesa.

La semana última ha sido de grandes acontecimientos para todos los partidos dinásticos: el moderado-histórico sufre dos nuevas decepciones con la actitud disidente del Sr. Moyano respecto á cierta cuestion trascendental y las manifestaciones del Sr. Conde de Xiquena; el grupo del Sr. Pazos, (donde figura en primera línea el Sr. Salazar (D. G.) hermano político del Sr. Marqués de Corvera y persona generalmente conocida y apreciada en esa provincia), redacta un manifiesto, sintesis de sus doctrinas archi-conservadoras con sus correspondientes toques religiosos; los centralistas recrudescen sus diatribas contra el Gobierno, aplazan la reunion proyectada y esperan, como santo advenimiento, la última palabra (y la primera) del Sr. Posada Herrera; los constitucionales, menos im-

pacientes que estos y más políticos, siguen inalterables en su actitud expectante, aguardando la proximidad de la apertura de las Cámaras para reunirse y acordar la conducta que debe seguir mas acertada y conveniente para sus intereses de partido y fines políticos, y, ultimamente, muchos, muchos amigos del Gobierno, al parecer, moviéndose de aqui para allá á fin de conseguir su gracia que les ponga en vias de alcanzar las representaciones del Senado ó del Congreso, en las vacantes que en ambas Cámaras existen, efecto de las defunciones, incompatibilidades, etc. etc., que resulten en este interregno parlamentario.

Debido á la galanteria de cierto amigo querido, he tenido la satisfacion de recibir un ejemplar de la notable obra del Sr. Baquero Almansa, titulada modestamente: *Estudio sobre la historia de la literatura en Murcia desde Alfonso X á los Reyes Católicos*.

La prensa en general se ha ocupado de esta produccion, haciéndole la justicia que merece, y confirmando el dictamen del Jurado que la calificó de obra con sumo tino pensada y luego escrita con amor, diligencia y gallardo arte, reuniendo en sí todo el valor é importancia de un buen libro y tambien «diamante precioso engastado en la corona de Murcia» al emitir su opinion, consignando que conceptuaba modesto el premio ofrecido de una medalla de oro en el 7.º certamen de los Juegos Florales murcianos, para los que fué escrita.

Por lo demás el libro, en cuanto á su parte material, no deja nada que desear, pues está hecho en la tipografía de For-tanet, en un papel inmejorable, y con una fundicion, nueva constituyendo un tomo en 8.º pronunciado, muy elegante.

La crónica de los teatros no registra en estos últimos dias mas que dos acontecimientos dignos por conceptos diferentes de ser consignados en esta correspondencia: me refiero el estreno del drama titulado *El esclavo de su culpa* y la aparicion de nuestro paisano Padilla en el teatro Real.

El Sr. Cavestany, jóven de corta edad pero de extraordinario talento á juzgar por su primera y notable obra, nos dió á conocer esta en el coliseo de la plaza de Santa Ana. El teatro Español se hallaba la noche del jueves último, cuajado de bote en bote, como vulgarmente se dice, por un público tan numeroso como ilustrado, esto es, por esa pléyade elegante del gran mundo, compuesta de todas las aristocracias, predominando las de la sangre, del talento y del periodismo. Los límites de esta revista, me impiden hacer un relato, ni aun sucinto, como deseaba, de tan importante obra dramática: baste decir que fué aplaudida incesantemente la obra, haciendo salir al proscenio al autor mas de doce veces, entre acaloradas demostraciones de aprobacion y entusiasmo.

La noche del sábado se dió cita en la Opera toda la colonia murciana: se trataba de presenciar el debut de nuestro eminente baritono Sr. Padilla, y todos los paisanos acudimos presurosos á aplaudir al hijo del Segura.

Era de ver como estaba aquel vasto anfiteatro y su espaciosos sala. El público madrileño, que es dilettanti por su educacion, esperaba impaciente escuchar al artista español desconocido, casi, en su patria.

Se cantaba *Linda de Chamounix*, preciosa partitura de Donizetti. Padilla, en su dramática figura de padre de Linda, nos dió á conocer un tipo nuevo y una voz fresca, vibrante y dulce, y un gusto de escuela que añadido á su simpática figura y natural modestia, se captó, desde las primeras notas de la romanza del primer acto, las simpatias de todo el público que le aplaudió con verdadero entusiasmo, como así mismo en el dueto del segundo y al final de la ópera y como se hubiesen de presentar los demás artistas que formaban el quinteto, los cuales, á decir verdad, estuvieron nada felices, excepto el bajo-caricato, pidió con insistencia que se presentase solo, pero la genuina galanteria de nuestro paisano hizo que á todos los llamamientos acudiera al proscenio acompañado de los otros artistas.

Entre los muchos murcianos que asistieron esa noche al teatro de la plaza de Oriente, recuerdo á los Condes del Valle de San Juan é hijas, y á los Sres. Pagan, Estoup, Melgarejo, Baquero, Revenga, Gil, Tojara, Gamez, Vicente, Revuelta, Almagro, Acuña, Navarro y Gonzalez.

Se le atribuye al Sr. Marqués de Orovio, actual Ministro de Hacienda, el

propósito de nivelar los presupuestos para el próximo año económico y entro otras economias piensa suprimir la mitad del personal de su departamento.

Un conocido mio, ex-capitan de la milicia federal y actualmente Jefe de negociado de hacienda y casado por apéndice, me decia ayer hecho un mar de lágrimas:

—¡Ay, amigo mio, si ese inaudito proyecto se realiza y me toca el chinazo, mejor dicho la pedrada, qué porvenir me espera; convertido en ama de cria.

—¿Cómo...?

—¿Cómo V. lo oye...! Mi suegra ha leído, no sé donde, que por medio de una sencilla operacion quirúrgica y cierto régimen de alimentacion, el hombre puede lactar á sus semejantes, y en su consecuencia si me dejaran cesante no habria mas remedio que despedir al ama y tendria yo que encargarme de amamantar al chico, pues mi mujer no lo puede criar porque tiene pelo... ó pelos; no sé como se dice....

—¿Será posible...? Ya me figuro ver un anuncio en «La Correspondencia» que diga:

—OCASION. Un jóven honesto y licenciado de la Guardia civil, desea criar en casa de los padres.

¡Horror...!

Pascual M. Massa.

Madrid, lunes 17 de Diciembre.

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

CUENTA de los gastos ocurridos en la semana que fina el dia de la fecha en las obras de la Casa-Rastro.

	Pesetas.	Cts.
Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, 6 dias.	16	50
Un ayudante con 2 pesetas, id.	12	"
Un amasador con 1 peseta 75 céntimos, id.	10	50
Dos peones con 1 peseta 50 céntimos, id.	18	"
Una arroba de almagra.	2	50
Dos arrobas de cal de pelote.	8	"
Una libra de esparto picado para brochas.	"	25
9 hectolitros de yeso á 1 peseta 17 céntimos.	10	53
Total.	73	38

Múrcia 15 de Diciembre de 1877.—El agente-pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—V.º B.º: Calvo.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 18.

Hoy será sometida al Consejo de ministros una amplia combinacion de prefectos y subprefectos.

El Embajador de Francia en Berlin ha presentado la dimision de su elevado cargo por no hallarse conforme con la política que representa el Ministerio presidido por Mr. Dufaure.

Londres 18.

A pesar de lo mucho que se ha hablado estos dias de una probable y próxima intervencion de la Inglaterra en la cuestion turco-rusa parece que esta potencia no quiere hacer recaer sobre sí la responsabilidad de ser la primera en tomar la iniciativa en aquella y comienza á eludirse.

Roma 18.

Continúa la crisis ministerial preocupando la atencion pública. El rey Víctor Manuel ha tenido varias conferencias con Ricasoli, Nicotara y Depreti, créese que está se encargará de la reorganizacion del ministerio.

Londres 18.

Las noticias recibidas recientemente de Constantinopla no hacen referencia á la paz y sí al decidido propósito de Turquía á continuar la guerra antes que someterse á condiciones que ataquen la integridad del imperio.

Berlin 18.

Se hallan en vias de arreglo las diferencias surgidas recientemente entre Turquía é Italia por el apresamiento en el Bósforo de dos buques pertenecientes á esta nacion.

Centro Telegráfico Universal.

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA, para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

LOS PERIÓDICOS.

(DE LA NOCHE.)

Vuelve á suscitarse la idea de formar dos grandes partidos.

Con este motivo El Diario Español recuerda lo que tantas veces ha dicho al centro parlamentario, aconsejándole que se disolviera.

Pero El Constitucional dirigiéndose al partido conciliador, dice: «no es verdad que tratéis de ayudar á la formación de grandes partidos; lo que queréis es la muerte de todos para que nadie pueda estorbaros, para que en realidad seais irremplazables aun á costa de veros rodeados de ruinas por doquiera.»

Refiriéndose al Sr. Cánovas, dice La Nueva Prensa que desde que indujo á la deserción á los hombres de menos fe y de ninguna consecuencia política en diferentes partidos, y reclutó en torno suyo á individualidades acomodaticias, tránsfugas de toda bandera (vencida, ha demostrado con sus actos y reflejado en su conducta el pensamiento de debilitar las fuerzas de las agrupaciones que en rigor combaten su personalidad y no sus procedimientos.

Hoy por hoy, añade El Pueblo, no parece sino que el Poder constituye un vínculo á favor del Ministerio Cánovas y en beneficio exclusivo del partido liberal-conservador. Las oposiciones legales viven bajo el peso de una interdicción insoluble y eterna. En las Cortes, el fallo del número las abruma. Fuera de las Cortes, apenas si tienen aire que respirar, espacio en que moverse. Por todas partes el recelo de la autoridad se sobrepone. No hay organización posible, no hay oposición fructífera, no hay nada que no sea el Ministerio y la mayoría, mandando aquel y secundando esta. Jamás, dice el colega, se ha visto, en circunstancias más anormales, persistencia más absurda.

La Época, tratando de las victorias que van obteniendo los rusos y de la conducta que observa Inglaterra en la cuestión de Oriente, manifiesta que esta nación paga bien caro el interés que ha tenido en lanzar á la guerra á los turcos. Cree que la Rusia, cueste lo que cueste, no soltará la presa que tiene en sus manos, sopena de abdicar su poderío.

Pero no opina así La R. Asegura que lo que hoy hace Inglaterra es aguiro feliz de que se acerca la hora de la justicia, y se asombra de que todavía el mundo no haga coro á la voz reparadora y justa de los periódicos ingleses.

De la crisis europea escriben El Siglo Futuro y La España. Dice el primero que Europa hace tres siglos que vive bajo el predominio de la fuerza material. El segundo cree que la salvación de todas las cuestiones que agitan á la Europa está en la unión de la Iglesia, y que sin la bandera de la Iglesia, haciendo que sus doctrinas informen nuestras leyes y costumbres, no hay nada posible.

El Parlamento estudia la influencia que han tenido ciertas doctrinas del siglo XV en nuestra época moderna. El Tiempo ataca duramente á los efectos causados por la Constitución del 69.

Segun La Política, el Gobierno tiene el deseo de que en esta primera reunión se trate solamente de las capitulaciones matrimoniales relativas al enlace regio, y tiene el propósito de cerrar las sesiones luego que se haya cumplido el artículo constitucional relativo á este punto. Para realizar lo primero, dice, apelará, no á sus facultades propias, sino á las de las mismas Cortes, á las de los mismos diputados y senadores; para realizar lo segundo es para lo que no necesita apelar sino á las atribuciones que competen al Poder Ejecutivo.

Inserta El Mundo Político una carta firmada R. de C., en la cual se lee el siguiente párrafo: «Respecto al Sr. D. Claudio, su conducta me parece perfectamente ajustada á su historia, y creo que está en su completo derecho votando en contra, pues esto no le separa de sus amigos de siempre, ni entibia por un momento siquiera su acrisolada lealtad al trono y á la dinastía de nuestro amado monarca don Alfonso XII.»

Niega La Lealtad Española que el partido histórico, á quien representa,

está en distancia, y dice que muerto se ha dicho que estaba dicho partido, pero que tiene vida para que sean pocas todas las fuerzas de sus contrarios al combatirlo.

(DE LA MAÑANA.)

En favor de los constitucionales escriben El Imparcial.

Manifiesta que, vista la conducta del Gobierno, no eran los centralistas los que debían ingresar en las filas constitucionales, sino en las de aquellos.

La Iberia habla de los asuntos de Europa.

Afirma El Pabellón Nacional que la pequeña disidencia de su partido es cuestión de conducta que ya se ha ventilado en el seno del partido moderado histórico.

La Bolsa baja, dice Los Debates, y añade que de nada sirve que al acreedor se le paguen sus intereses, si éste ve que para ello el deudor recurre ante su vista á terribles sacrificios, que, lejos de tranquilizarle, ponen dipramente á sus ojos la próxima ó lejana probabilidad de la carencia de medios para obtener iguales resultados, al mismo tiempo que ese mismo pago de intereses representa la disminución, no solo de su garantía para el futuro, sino también la de su propio capital, junto al cual los intereses representan un papel infimo.

La Mañana hace la siguiente declaración: «Desde el momento en que el Sr. Posada Herrera acepte figurar en la candidatura que las oposiciones presentan para la mesa del Congreso; desde que, llegada la ocasión oportuna, no desautorice de un modo solemne lo afirmado respecto á este particular por los diarios centralistas, el Gobierno no puede votar ni aceptarle como candidato de la mayoría, sin que semejante conducta sea la confesión más elocuente de su temor y de su impotencia.»

Protección para Cádiz pide La Patria. Indica que la petición que la Liga de contribuyentes ha elevado hace tiempo al Gobierno, solicitando que pueda establecerse en la bahía depósitos flotantes de carbon de piedra, es de necesidad imperiosa que se resuelva cuanto antes.

Comentando el discurso que pronunció el último domingo el Sr. Sagasta en el Círculo constitucional, El Consejador dice: «Y si su partido está en desgracia, y constitucionalmente hablando esto significa fuera de la legalidad, pues el soberano no puede tener fuera de su gracia á los partidos legales, ¿cómo cree el Sr. Sagasta en su próximo adelantamiento al Poder? ¿Qué medios empleará para ello y qué acontecimientos espera lo producirán? ¿Acaso el Sr. Sagasta hace depender sus esperanzas de su disposición á ir donde quiera que fuese llamado, con los principios de la Constitución y los antecedentes revolucionarios de su partido?»

CRÓNICA DEL EXTRANJERO.

La política parece haber recobrado su estado normal en la nación vecina, como no sea para los emigrados, para los cuales llega ahora la verdadera revolución. Están los pobres que no los llega la camisa al cuerpo, pues graznan ya no pocos gánsos que quieren vivir en el capullo del presupuesto á expensas del presupuesto.

Las remociones están, pues, á la orden del día, y los periódicos franceses no se preocupan de otra cosa. Por el pronto han sido ya nombrados Mr. Leprieux, Mr. Coehery, Mr. Aefhmont y Mr. Savary para los cargos de subsecretarios y Mr. Terard para la subsecretaría del ministerio de Agricultura, y Mr. Perier para la Instrucción pública.

El órgano de Mr. Gambetta aconseja el cambio de todos los prefectos. Lo mismo que en España.

L'Univers ha dado anteayer cuenta de la entrevista de la reina doña Isabel II con doña Margarita de Este, esposa del pretendiente. Dice que la entrevista, iniciada por la reina doña Isabel, fue íntima y cordialísima, como no podía menos de serlo, pues cuando conocen los generosos sentimientos que distinguen á ambas señoras, no pueden extrañar que intenten la reconciliación de dos ramas de la misma ilustre familia, sin que vaya en ello envuelto ningún interés político.

EL ANÁLISIS ESPECTRAL.

Hay descubrimientos á primera vista insignificantes, cuya importancia no aparece en relieve sino por otros descubrimientos. Así es como el microscopio y el telescopio han conducido en los dominios de la astronomía, de la fisiología y de la fisiología de animales inferiores—á notables descubrimientos que hubieran sido imposibles sin dichos instrumentos. ¿Quién adivinara que un cuerpo magnético había de dar una extensión inmensa al comercio y á los descubrimientos geográficos, y ser la base de la ciencia importante del magnetismo terrestre?

Vamos en esta sección que hoy inauguramos, á ocuparnos de un descubrimiento reciente que ha abierto grandes horizontes á la astronomía; de los resultados de la aplicación del análisis espectral á los astros, tan interesantes é inesperados, que puede decirse que este modo de observación, que ha puesto Mr. Kirchhoff en manos de los astrónomos, ha dado origen á una nueva y dis-

tinguida rama de la ciencia astronómica. Hasta ahora, por la Astronomía Física, este gran monumento levantado por Newton, se había demostrado que las leyes de la dinámica de los cielos son las mismas que las de la tierra; el análisis espectral ha extendido las leyes de la física terrestre á los demás fenómenos de los cuerpos celestes, permitiéndonos observar su identidad de naturaleza y la de los elementos componentes de dichos cuerpos.

¿Qué espectáculo tan maravilloso! Nosotros no podemos dejar la tierra, y no tenemos otro medio que la luz para conocer este vasto Océano luminoso que nos circunda, situado á inmensas distancias; hasta ahora apenas si por el telescopio podíamos conocer su forma, sus dimensiones y sus colores.

Mr. Kirchhoff nos ha proporcionado el poder adquirir datos exactos sobre la condición química y física de ciertos puntos físicos, de cuerpos infinitamente lejanos, y por este medio sabemos, por ejemplo, que en la atmósfera solar existen el hidrógeno, el sodio, el magnesio, hierro, calcio, nickel, cloromo, cobre, zinc, ba-

La reina doña Isabel volvió ayer á visitar á doña Margarita. De la guerra de Oriente, lo que más llama la atención es el abandono de Turquía por las potencias europeas. A su llamamiento á la paz, respondieron únicamente «Entiéndase y directamente con Rusia», lo que es como si á un coraero se le dijera: «Deja de ir por el lobo». Interin, el ejército ruso va avanzando, y no tardará en acampar á las puertas de Andriópolis.

Otro suceso importante del día es la dimisión del ministerio italiano, habiendo confiado el rey al presidente Sr. Depretis la formación de otro nuevo. No sabe fijamente lo sucedido en el seno del Gabinete saliente; lo cierto es, que á pesar de haber ganado por unos 20 votos de mayoría la votación que motivó la dimisión, se creyó que por delicadeza debía presentarla, no exponiéndose á una derrota próxima, pues la mayoría está muy dividida.

El motivo es algo chusco y bochornoso, pues se trataba de que la prensa ministerial utilizaba, no solo los telegramas del Gobierno, sino cuantos pasaban por el reino ó iban dirigidos á particulares. Las sospechas eran ya muy fundadas, cuando un día los tres periódicos, órganos del ministerio, publicaron (al mismo tiempo, con referencia á despachos del cuartel general ruso, la noticia de que el gran duque Udalmiro estaba gravemente herido en una rodilla, añadiendo que el emperador Alejandro, su padre, salía apresuradamente para el lugar de la desgracia acompañado del gran duque Alejo.

Esta noticia, que la embajada rusa no conocía, y que ninguna Agencia había transmitido á Roma, causó en la capital de Italia, y particularmente en la pequeña colonia moscovita, la impresión que pueden figurarse nuestros lectores. Se indagó en los centros oficiales, se telegrafió al extranjero, se hizo cuanto es posible hacer para comprobar un hecho semejante; fue inútil; en toda Europa no había quien supiera de la herida del gran duque, ni del viaje del emperador Alejandro.

¿Cómo saberlo! El emperador era un señor ruso que telegrafaba á su hermano, residente en Roma, el gran duque Udalmiro, un oficial de este nombre que acababa de caer herido cerca de Orkani; el gran duque Alejo, un hermano suyo que salía con su padre para el lugar donde estaba el herido; muy ajenos de que en aquella misma hora los invadían de tan alta dignidad en Roma y en Florencia.

El caso, repetimos, es tan chusco como bochornoso.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 17 (12 y 53 tarde).—El general Aurelles Paladines, senador inamovible, ha fallecido hoy.

Queda, por lo tanto, una vacante en el Senado, que habrá que cubrir por elección del mismo cuerpo.

CONSTANTINOPLA 17.—El Gobierno turco ha recibido contestación de las potencias acerca de su súplica pidiendo la mediación de aquellas para poner término á la guerra.

Italia se ha limitado á contestar que se asociaría á las demás potencias, si estas consentían en entrar en vías de mediación.

El Gobierno alemán ha contestado que el deseara que Turquía se entendié directamente para la paz con el Gobierno ruso.

Se ignoran las respuestas de las demás grandes potencias, y no se ha podido traducir aun cuáles son sus disposiciones.

WASHINGTON 17.—El Gobierno anglo-americano considera de poca importancia los conflictos ocurridos en la frontera de Méjico entre las tropas federales de guarnición en el Estado de Texas y los indios bravos que se hallan en territorio de Méjico.

Esto, no obstante, ha dispuesto enviar refuerzos para castigar severamente á los indios si repiten sus incursiones en territorio americano, en vista de que el Gobierno de Méjico no hace nada para impedirlo.

ROMA 17.—La salud de Su Santidad ha mejorado notablemente, hallándose casi restablecido.

no, hay vapores acuosos, siendo mas densa la atmósfera alrededor de los anillos que de todo el resto de modo que hay en estos planetas rios y mares; no han podido fijarse completamente los datos sobre Marte y Venus.

Los pensadores mas grandes repetian con los niños este verso popular inglés:

Muchos cardenales trabajan para que el próximo conclave tenga lugar el día 30 del actual.

VIENA 17.—Asegúrase que Austria, en vista del estado de la cuestión de Oriente, se halla dispuesta á trabajar en favor de una mediación, siempre que se tome por base lo acordado en la conferencia celebrada en Constantinopla.

LONDRES 17.—El cardenal Manning sale hoy con dirección á Roma, á fin de tomar parte en las deliberaciones del futuro conclave.

PARIS 17.—El ministro, tiene proyectado conceder una amplia y general amnistía para los delitos políticos.

Varios embajadores han presentado la dimisión de sus cargos, que les será aceptada.

PARIS 17.—El periódico el Monitor Universel dice que los senadores constitucionales habían determinado ya de antemano su actitud futura respecto al nuevo ministerio.

Añaden que han declarado que estaban resueltos á dejar obrar con toda libertad y de la manera mas sincera al Gabinete, para que haga un ensayo completo de un Gobierno verdaderamente republicano.

Esto no obstante, han manifestado que esta conducta no implicaba, en su concepto una retirada de la unión conservadora, en la cual han figurado hasta ahora.

En prueba de ello han dicho que conservarían sus compromisos con todos los grupos de la derecha, del Senado para la elección de senadores inamovibles.

Como consecuencia de este acuerdo, darán sus votos al candidato Sr. Taupin, conservador, en la vacante que deja en el Senado el general Aurelles Paladines.

SAN PETERSBURGO 17.—Despacho oficial.—La vanguardia del ejército ruso continúa su movimiento de avance. Ha ocupado á Elessa y Debroya.

Se ha conseguido extinguir el incendio de que era presa la primera de estas poblaciones desde la salida del enemigo. Solo 40 casas han quedado destruidas por el fuego.

BUCHAREST 17.—Está noche ha salido el czar de esta capital con dirección á San Petersburgo.

PARIS 17.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, á 73.20. 5 id., á 108.15.

Exterior español, á 13. Consolidados ingleses, á 95 1/8. En el Bolsin se ha hecho: Interior español, á 12 1/4. Exterior, á 13. Amortización á 23 3/4.

ECOS DE LAS PROVINCIAS.

En El Porvenir de Sevilla, hallamos lo siguiente:

Nos referen que en la tarde de ayer salian en carruaje por la calle de San Fernando el duque de Montpensier con sus hijos doña Mercedes y D. Antonio.

Asustadas las mulas del carruaje á la vista de una porción de fagina que los ingenieros conducían al Prado de San Sebastián para la práctica de su instituto, se lanzaron sobre la acera contraria; no obstante los esfuerzos del valiente postillon, que se sostuvo en su puesto; hasta que enganchadas las guarniciones de las mulas en la columna de hierro de un farol, y resbalando sobre las losas de la acera, vinieron al suelo postillon y mulas en confuso monton.

Todo ocurrió en breves instantes; la misma fuerza de ingenieros acudió al momento; levantando al postillon y las mulas, y las volvieron á enganchar, siguiendo el coche su camino sin que ocurriera otra cosa que el consiguiente susto.

Nos dicen de Asturias, que como la mar ha calmado, no tardaran en llegar á Madrid grandes remesas de besugos y otros pescados de la cosecha de invierno, que este año será abundante.

El Boletín oficial del obispo de Sevilla anuncia la convocatoria á concurso de oposiciones para proveer la dignidad de abad-presidente de la insignie y real iglesia colegial de San Ildefonso.

Dicen de Barcelona: «Esta mañana á las nueve, una mujer que estaba comprando en la Plaza de

no, hay vapores acuosos, siendo mas densa la atmósfera alrededor de los anillos que de todo el resto de modo que hay en estos planetas rios y mares; no han podido fijarse completamente los datos sobre Marte y Venus. Los pensadores mas grandes repetian con los niños este verso popular inglés:

Twinkle, Twinkle, pretty star How I wonder what you are.

Centellead, centellead, encantadoras estrellas! ¿Cuán confuso de admiración esty cada vez que me pregunto lo que sois!

Pues hoy ya sabemos en parte lo que son, y las dimensiones de este pequeño trabajo, no permiten dar á conocer las vastas observaciones verificadas, tanto sobre las estrellas fijas, como las sobre nebulosas y aun las bóidas que Alejandro Herschel ha logrado recientemente sujetar al análisis espectral.

Limitémonos á resumir los nuevos datos suministrados por las observaciones hechas con el prisma, y son los siguientes:

1.° Todas las estrellas, las mas bri-

San José, ha sido acometida por otra que le ha inferido una herida en el bajo vientre, á consecuencia de la cual ha fallecido al momento. Parece que la agresora iba en compañía de otra que llevaba el puñal, que tomó en el momento de necesidad.

La agresora fué detenida instantáneamente, escapando la que llevaba el cuchillo. La joven asesina tenía unos 18 ó 20 años de edad. Supúose que el motivo del asesinato son los celos.

Momentos despues de hacer unas brillantes oposiciones á uno de los curatos vacantes en Valencia, falleció repentinamente uno de los opositores.

Dice El Graduador de Alicante: «Las lluvias benéficas oportunas que nos están favoreciendo en el presente año, son de tal naturaleza, que valiéndonos de las palabras oídas ayer á un labrador de nuestra huerta, «no habrá graneros bastantes á contener la cosecha que se presenta.»

¡Ojalá sea esto una profecía!

Ha llegado al Ferrol un representante de una casa inglesa con objeto de gestionar la compra del resto del dique flotante.

Hoy lunes se ha abierto al público la sección de Gerona á Figueras del ferrocarril de Barcelona á Francia.

En la fonda de la estación de Manresa ha fallecido repentinamente un viajero.

La Liga de contribuyentes de Asturias es ya bastante numerosa.

Una falsa alarma producida en el templo de San Francisco, del Ferrol, creyéndose se había declarado un incendio, fue causa de alguna desgracia al querer salir todos del templo.

El propietario de La Correspondencia, Sr. Santana, ha sido muy obsequiado en Valencia.

Dos sociedades corales sevillanas están ensayando reunidas varias canciones, que serán acompañadas por una buena y numerosa orquesta, con objeto de dar una serenata á S. M. el rey la noche que llegue á Sevilla.

Ha sido nombrado rector del Seminario conciliar de Sevilla, el Dr. D. Antonio Ruiz Catal, canónigo doctoral de aquella iglesia.

El temporal está causando grandes destrozos en la costa del Mediterráneo. En el cabo de mar de Javea (Denia) se han ido á pique las balandras Clara y Paria, de aquella matrícula; ha naufragado la balandra San Nicolás, de Torrevieja; en la costa de Valencia han sido arrancados por el temporal un gran número de la matrícula de Benidorm; otro de Tortosa, y cuatro barcas pescadoras del Bou, de la matrícula de Valencia; la balandra Carmen y el laud San Antonio, de las de Mahon y Vinaroz respectivamente, también han naufragado. El falucho Barista, de la matrícula de Torrevieja, se fué sobre la costa, salvándose la tripulación. La corbeta Josefa ha aparecido atravesada en la punta Ferriz, de la ensenada de Torrevieja; el capitán y cuatro tripulantes han perecido; ocho individuos, entre ellos el piloto, se han salvado.

Uno de los trenes del ferrocarril de Granollers cogió ayer á un carro al atravesar un paso de nivel cerca del Fuerte Pío, haciéndolo pedazos. El carretero salió ileso. La carga, que era de piedra, fué lanzada á grandes distancias.

Leemos en El Melódico de Málaga: «Hace tres ó cuatro días que se habla de no sabemos qué personaje detenido por los agentes de la autoridad, y que ha conseguido escapar á la vigilancia de los guardias que le pusieron en la misma fonda donde se hallaba hospedado aquel.»

NOTICIAS GENERALES.

El mensaje de S. M. á las Cortes dando cuenta de su determinación respecto á su matrimonio con la egregia infanta doña Mercedes, ha sido ya redactado por el

llantes al menos, tienen una constitución análoga á la del sol.

2.° Las estrellas contienen materias elementales que le son comunes con el sol y la tierra.

3.° Los colores de las estrellas tienen su origen en la constitución química de las atmósferas que las rodean.

4.° Los cambios de brillo de algunas estrellas variables son acompañados del cambio en las líneas de absorción de su espectro.

5.° Los fenómenos presentados por la estrella de la Corona parecen indicar que grandes cambios, al menos en su constitución física, tienen actualmente lugar en este astro.

6.° Hay en el cielo verdaderas nebulosas; estos astros están formados por un gas luminoso.

7.° La materia de los cometas es muy parecida á la de las nebulosas gaseosas, y quizá idéntica con ella.

8.° Los puntos brillantes de grupos de estrellas no son en todos los casos estrellas del mismo orden que las estrellas brillantes aisladas.

JUNIOR.

senor presidente del Consejo de ministros. Aseguran personas que lo conocen que es un documento verdaderamente notable.

El número de detenidos en el día de ayer, fue 42.

Esta tarde han sido recibidos por S. M. el rey, el Nuncio de S. S. y el cuerpo diplomático extranjero, que han acudido a felicitarle por su próximo enlace.

Parece ser que un caballero... de industria, español por desgracia, se casó hace poco en París, y al día siguiente desapareció con las alhajas de su mujer que importan algunos miles de francos.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se adquiera en el extranjero el material científico que necesita la comisión de experimentos de artillería de marina.

El Sr. Gatell formará también parte de la comisión exploradora de África.

Se van a hacer algunas obras y mejoras en el Museo naval.

A propuesta del Sr. Soriano Fuertes, ha aprobado el ayuntamiento la celebración de juegos florales. Se concederán tres premios: la mejor composición a La Rubia; la segunda a una violeta de oro; la mejor a La rosa, una violeta de oro, y la mejor al Amor, una rosa de oro. Un jurado de poetas y literatos apreciará el mérito de las obras que se presenten.

También se concederá una lira de oro al compositor que presente el mejor himno alusivo a los juegos florales. El jurado estará compuesto de tres compositores.

Los premios los dará a los agraciados S. M. la reina Mercedes.

En tres distintos sitios habrá fuegos artificiales ejecutados por técnicos españoles. Dos ingleses han hecho proposiciones, que han sido desechadas.

Mañana sale para Sevilla el pintor don Eduardo Balaca, elegido por suerte entre diez de los primeros pintores de Madrid para hacer un retrato de la futura reina de España doña Mercedes, con destino al ayuntamiento de esta corte.

Han empezado en la Castellana las obras del Hipódromo, que se construye por cuenta del ministerio de Fomento, para las carreras de caballos que han de celebrarse con motivo de las fiestas reales.

La sesión del ayuntamiento ha sido consagrada a la discusión del programa de festejos. Desde luego se ha aprobado el presupuesto de gastos para estas funciones, que, como han dicho los periódicos, es de cuatro millones de reales.

Hasta la hora de cerrar este almance han hecho uso de la palabra en el ayuntamiento los Sres. Menéndez Piquero, Lázaro y Pío. El Sr. Menéndez pidió que se formase un programa detallado de los festejos, y se acordó que así se hiciera una vez aprobado el programa de los mismos.

Mostróse el Sr. Lázaro enemigo de los fuegos artificiales e iluminaciones, diciendo que en esto se gaste poco, aplicándose el dinero en gran parte a limosnas.

Propuso que en cada distrito se diera una comida a cien pobres, que se aumentase el número de dotas; que se concediese una limosna de 100 rs. a cada enfermo que sea dado de alta el día 23, y por último, pidió que se renunciase al juego de cucafía.

El Sr. Pío pidió que se acordase la construcción de una fuente o de algún otro edificio de utilidad pública.

El ayuntamiento ha acordado pedir una audiencia a S. M. el rey para acudir a felicitarle; y asimismo ha dispuesto felicitarle por escrito a los señores duques de Montpensier.

El tren mixto de Zaragoza llegó anoche con dos horas de retraso a causa de haber descarrilado un tren de mercancías en el kilómetro 106, sin haber ocurrido desgracias personales.

Por el ministerio de Fomento se ha teleografiado a Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz invitando a los presidentes de las sociedades de carreras de caballos para que concurran los aficionados a las que se verificarán en Madrid con motivo del regío enlace.

Los empleados y presos de la cárcel de villavieja encontraron ayer sorprendidos por la visita del señor conde de Heredia Spínola, gobernador civil de la provincia.

Después de examinar por sí mismo todos los departamentos, inspeccionándolo todo minuciosamente, mandó que se diese fin a las visitas de los chicos presos y que se evitara la aglomeración de los políticos en un solo departamento.

El estado sanitario de la cárcel no ofrece peligro alguno, a pesar de lo que en sentido contrario ha dicho algún periódico. Aun cuando poco, ha tenido que conseguir el conde de Heredia Spínola en su inopinada visita al Saladero; no podemos por menos de elogiar a una autoridad que ha adoptado el sistema de presentarse inopinadamente en las dependencias de su cargo.

No ha sido en las noches que a las altas horas se presentó en algunas prevenciones donde no le esperaban, y en una de ellas no habiendo sido conocido por el empleado de guardia ni aun se le mandó sentar.

Y de este modo, viéndolo todo por sí mismo, es como mejor puede ver su sencillez sus buenos deseos y noble pro-

ceder el señor conde de Heredia Spínola.

Hoy a las ocho de la noche celebra reunión la sociedad Geográfica, dando una conferencia sobre la geografía del Golfo de Guinea, elementos de civilización y progreso de dicho país e importancia de las posesiones españolas situadas en aquel país. Se encargará de esta conferencia D. Juan Pellón.

La mayor parte de los gobernadores han telegrafado, manifestando que están dispuestas a venir a Madrid comisiones ostentando los trajes característicos de sus provincias.

En una carta de la Habana que publica el Diario de Avisos de Zaragoza se habla de un conflicto que existe entre el gobernador general y el eclesiástico del obispado de San Juan de los Ríos. Este a dar cumplimiento al decreto sobre renovación de días festivos, por el haber precedido la aprobación de la Santa Sede. Con tal motivo, parece que el gobernador eclesiástico entregó al general una exposición a S. M. y que éste, vista de su contenido, creyendo que el documento presta méritos para ser admitido por la autoridad eclesiástica, el general Jove har lo que le parezca oportuno. El fiscal ha procedido a la formación de causa.

Hoy llevará el señor ministro de Hacienda a la firma de S. M. el rey los decretos de nombramientos de jefes económicos de las provincias de segunda clase, que ahora tienen la categoría de jefes de administración de cuarta. La mayor parte son confirmados en sus respectivos puestos, si bien obtienen el ascenso inmediato.

Los periódicos que han satisfecho más derechos de timbre el presente año económico son:

	Pesetas.
La Correspondencia de España.	24.045
El Imparcial.	18.104
El Diario Español.	5.455
El Siglo Futuro.	4.345
El Globo.	4.271
La Fe.	2.772
La Época.	2.588
La Iberia.	2.462
El Tiempo.	1.976
El Popular.	1.833
La Nueva Prensa.	1.424
La Política.	1.355
La Mañana.	1.206
El Correo Militar.	1.130
La Patria.	1.063
Los Dubatistas.	1.061
La España.	1.034
El Cronista.	927
El Solista.	805
El Pueblo Español.	803
La Lealtad Española.	685
El Conservador.	548
La Paz.	519
El Pabellón Nacional.	456
El Manifiesto Político.	334
El Constitucional.	295

En la sociedad de recreo Jockey Club, se constituyó anoche la sección de literatura y bellas artes, eligiendo presidente a D. José Gutiérrez de la Vega y secretario a D. Antonio Sánchez Pérez. Acordó la distribución de dos premios que ha creado la sociedad, uno a las bellas letras y otro a las bellas artes, de 2.000 rs. cada premio.

El de las letras al autor que, según programa, presente la mejor composición poética de un asunto de historia caballerescas de nuestra historia antigua; y el otro a la mejor composición musical. Ambas composiciones de cortas dimensiones.

Para la adjudicación de dichos premios se han llamado a formar jurado tres o cuatro de nuestros más eminentes literatos.

En las inmediaciones del hipódromo que se va a formar para las carreras de caballos, se ha señalado por la diputación provincial un rectángulo de 150 metros de longitud por 70 de latitud, destinado a las justas y torneos que habrán de verificarse en las próximas fiestas reales.

Cerrará aquel espacio una gradería para asiento del mayor número posible de espectadores.

El sábado se notificó a Antonio German la sentencia de muerte, impuesta por el juzgado de las Aduanas de Barcelona, en causa sobre asesinato alevo y premeditado de su mujer, cometido en San Martín de Provensals.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado dirigir el siguiente telegrama de felicitación a los señores duques de Montpensier, con motivo del enlace de su augusta hija con S. M. el rey:

«A los excelentísimos señores duques de Montpensier: El ayuntamiento de Madrid felicita a S. S. AA. y se felicita cordialmente por ver próximas a elevarse al trono de España la virtud y la belleza personificada en la hija de este pueblo, la serenísima señora infanta doña María de las Mercedes, elegida con tanto acierto por su majestad el rey (Q. D. G.).—El alcalde presidente, marqués de Torneros.»

La dirección de los correos portugueses está estableciendo el establecimiento de sobres sellados para las cartas, y fajas también con estampilla para los periódicos.

El Sr. Chapí es el designado, según parece, para componer el himno que se cantará en la retreta que darán las músicas de la guarnición en la plaza de la Armería, en los festejos anunciados.

No es cierta en absoluto, como supo-

ne un periódico, la venida a Madrid de S. M. la reina doña María Cristina en la época del matrimonio regio.

La presencia en la corte de la ilustre abuela de nuestro monarca en tan fausto día dependerá del estado de salud de la augusta señora.

El empréstito de los 25 millones de francos contratados con unos banqueros de París, ingresará muy en breve en las arcas del Tesoro.

Hemos oído decir que el Jockey Club de París y el de Londres han contestado telegráficamente a las invitaciones que se les han dirigido para que tomen parte en las magníficas carreras de caballos que habrá en Ebro en esta corte con motivo de las fiestas reales, aceptando la invitación.

Este espectáculo será uno de los más bellos de los que forman el programa de las fiestas.

El viernes probablemente saldrá de Madrid para Sevilla, donde acompañará a S. M. el rey durante su estancia en aquella capital, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Por la capitania general de este distrito se ha nombrado una comisión de jueces y oficiales, para que formulen el programa de festejos con que han de celebrar el regío casamiento.

El día 20, con motivo de ser el cumpleaños de S. A. la princesa de Asturias, habrá recepción y comida oficial en palacio, y asistirán, entre otros altos funcionarios y autoridades, los individuos del Gabinete.

La Gaceta de hoy inserta las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Recepción regia del cuerpo diplomático extranjero con objeto de felicitar a su majestad por su próximo casamiento.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto concediendo al brigadier D. Martiniano Moreno y Lucena la gran cruz del Mérito militar de las designadas para premiar servicios especiales.

Otro: disponiendo que el brigadier D. Juan Díaz Berrio sea dado de baja en el cuadro del estado mayor del ejército.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Pozuelo contra la comisión provincial de Alcabala, relativo a la cuota impuesta por repartimiento a D. Gerónimo Moreno.

Otra dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Salamanca, que revocó otro dictado por el ayuntamiento de Mozarbez, sobre concesión de un terreno sobrante de la vía pública, reclamado en alzada por D. Candido García Sánchez.

MINISTERIO DE ESTADO.—Resumen de comisiones de regim exequatur y autorizaciones a varios cónsules y vicecónsules extranjeros para ejercer sus respectivos destinos en varios puntos de España.

Es ya seguro que se acuñará una moneda conmemorativa del casamiento regio.

Es probable que la comisión encargada de organizar las carreras de caballos, pida al señor ministro de la Guerra algunos fuerzas del cuerpo de ingenieros militares, para que auxilien los trabajos, a fin de poder terminar el hipódromo en el breve plazo de que dispone.

El Gobierno destina dos premios para las próximas carreras de caballos, uno de ellos, el más importante, de tres mil duros.

La diputación señala, con igual objeto, un premio de mil duros, y el ayuntamiento otro de idéntico valor.

También parece que se concederá un premio al que presente el mejor ejemplar de la raza caballar.

Ayer llovió en Vitoria.

En el tren de Andalucía salieron anoche los señores marqueses de Vega Arriño y Campo Sagrado y conde de Niebla.

Para organizar una gran retreta que ha de ejecutarse en la plaza de la Armería, en las próximas fiestas, ha sido nombrada una comisión, que presidirá el brigadier Moltó, y vocales todos los jefes de la guarnición, y una subcomisión compuesta del coronel de artillería Sr. Rodríguez Quintana, como presidente, y como vocales un oficial de cada batallón.

Ya están compradas en Inglaterra algunas máquinas destinadas al taller de buques de hierro que se va a montar en el arsenal del Ferrol.

La señora duquesa de la Torre está muy mejorada de la indisposición que sufre.

Lo celebramos.

Se ha dispuesto que las recompensas otorgadas a las fuerzas del ejército que se encontraron en Monte Esquinza, disfruten la antigüedad de 7 de Julio de 1875.

El Sr. Campoamor leerá en el Ateneo en la noche del viernes próximo, su último poema Por donde viene la muerte.

El Sr. Posada Herrera pasará las próximas fiestas de Navidad en Avilés, según dice un periódico, que parece que lo sabe.

Ayer se reunió en casa del señor duque de Fernán-Núñez la comisión nombrada para organizar las carreras de caballos que deben tener lugar en Madrid durante las fiestas reales, habiendo

aprobado el reglamento, que deberá ser sometido hoy a la aprobación del ministro de Fomento. Entre otras cosas se ha acordado se celebre una carrera de jacas españolas y un esteeple chase. De provincias, y sobre todo de Málaga y Sevilla, se tiene noticia de que acudirán muchos entusiastas, ya célebres, por haberse corrido en las carreras de Lisboa, Sevilla y Granada.

Leemos en La Política: «Es opinión general que los días consagrados a las fiestas reales se reducirán a tres, como ha sido costumbre en anteriores ocasiones. Creemos muy aceptable esa idea, pues así lucirán mas los festejos.»

Anoche fueron incendiados a mano airada 21 edificios de la jurisdicción de Muros (Oviedo), habiendo quedado destruidos por completo en 15 minutos. Así lo anuncia un despacho recibido hoy: la autoridad ha tomado las disposiciones necesarias para descubrir a los autores de tan criminal atentado.

EL POPULAR que ve con especial satisfacción cuanto a la educación e instrucción de los niños va enmendado, no puede menos de recomendar a sus lectores el nuevo libro titulado Cuentos del Pastor, cuyo autor, el Sr. Collado y Tjada, ha dado luz, prestando con ello un gran servicio a los padres de familia y a la sociedad, difundiendo en una forma tan amorosa como interesante, máximas morales y principios que contribuyen a educar el corazón y la inteligencia de la niñez.

Anoche quedó el consolidado en el Bolsin a 12,97 1/2.

La autorización concedida a los capitanes generales para dar licencia durante las próximas fiestas a los individuos del ejército comprendidos en el distrito de su mando, proviene que solo pueda concederse a cuatro individuos de la clase de tropa por compañía y a los jefes y oficiales cuyo número no pueda afectar al buen servicio, procurando que dichas licencias, que no podrán exceder de tres días, sean para dentro del distrito militar y pueblos inmediatos a las vías ferreas.

Está pedida autorización a la autoridad competente para la creación de un casino de artesanos e industriales, que probablemente se inaugurará a primeros del próximo mes y año.

Aun cuando será admitida en el seno de la sociedad toda persona digna y de conducta intachable, el objeto principal de sus fundadores es proteger la indicada clase, proporcionándole además de un centro de reunión instructivo y de inocente pasatiempo, asistencia médica, con botica y medios de realizar los efectos y productos de su industria por una cuota mensual que no excederá de 15 rs.

En la última reunión de la junta directiva del partido moderado-histórico se dió cuenta de varias adhesiones a la circular de la misma, siendo, entre otras, la del distrito de la Latina de esta corte y de los comités provinciales de Granada, Jaén y Lérida.

También se declaró constituida la junta provincial del partido en Murcia y otras locales.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la Agencia Fabra:

CONSTANTINOPLA 17.—Los embajadores de las grandes potencias en esta capital, celebran frecuentes entrevistas con los ministros para tratar de los proyectos de mediación, a fin de poner término a la guerra, pero hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo.

ATENAS 17.—Se asegura que el sultán está dispuesto a conceder la autonomía a la isla de Creta (Candia) bajo un principio cristiano tributario.

Los cretenses, que quieren la unión de la isla a Grecia, se niegan a aceptar esta concesión y están resueltos a proseguir la guerra.

PARIS 18.—Hoy serán votados los presupuestos por el Senado.

Se cree que los conservadores harán, como en la Cámara de diputados, la declaración de que este voto no implica la aprobación de la política del Gabinete.

VINA 18.—El lenguaje de la prensa turca es cada vez menos belicoso.

El embajador de Inglaterra en Constantinopla gestiona activamente cerca de la Puerta para que esta acepte un armisticio, en el caso de que las condiciones impuestas por Rusia para otorgarlo fuesen menos duras.

Los periódicos rusos, hablando de la tentativa de Turquía para obtener la mediación de las potencias, creen que no responden a un deseo sincero de paz, sino a la esperanza de provocar discordias entre las potencias europeas, para ver si consigue la alianza de alguna de ellas.

Añaden que la paz no es posible sin grandes sacrificios por parte de Turquía y que si esta quiere tratar de paz, debe entenderse directamente con el Gobierno ruso.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

—La Gaceta de hoy anuncia las siguientes: tercera del suministro de pan para San Bernardino y casas de socorro; tercera de garbanzos a las casas de socorro; tercera de pan al segundo de San Bernardino; tercera de carne para las casas de socorro, todo con destino a los establecimientos de Madrid.

PAGOS.

La dirección de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 20 del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1876, bola 221 de sorteo, facturas números 431 al 410 de señalamiento; bola 222 de sorteo, facturas números 761 al 770 de idem; bola 223 de sorteo, facturas números 2.371 al 2.373 de idem; bola 224 de sorteo, facturas números 341 al 350 de id.; bola 225 de sorteo, facturas números 1.741 al 1.750 de id.; bola 226 de sorteo, facturas números 1.841 al 1.850 de idem, bola 227 de sorteo, facturas números 2.361 al 2.370 de idem; bola 228 de sorteo, facturas números 111 al 62 de id.; bola 229 de sorteo, facturas números 1.131 al 1.140 de id.; bola 230 de sorteo, facturas números 201 al 210 de idem.

—La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 18 del corriente se satisfaga en la Tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo, tercera cuarta parte, con el número 23 de presentación, los números 24 y 26 y parte del 27.

MADRID.

ESPECTACULOS.

Con la *Ariana Angot*, en el teatro de la Zarzuela, ha tenido una verdadera ovación la señora Franco de Salas. Esta distinguida artista cantó su parte con tanto sentimiento y colorido, que el público en masa la aplaudió estrepitosamente, llamándola varias veces a la escena. Un incidente, que pudo ser desagradado, contribuyó a demostrar las simpatías del público por un descuido, la llama de las canchales prendió al vestido de la artista, la cual, con gran serenidad y presencia de espíritu, se arrojó al suelo, apagando el fuego que comenzaba a incendiar su traje, y continuando en seguida la escena, sin que se notara la menor emoción en su voz. Torrentes de aplausos saludaron entonces a la simpática artista.

En la presente semana se estrenará en el teatro de Apolo un pasatiempo de gran espectáculo, en dos actos, titulado *El empresario de Valdemorillo*. Para esta obra se estrenarán cuatro notables decoraciones.

Siendo muchas las personas que piden localidades para las funciones que han de ejecutarse en el teatro de la Alhambra los días de Pascua, 24 y 25 del actual, ha dispuesto la contaduría del mismo ponerlas a la venta desde hoy adelante en su despacho, sito en el citado teatro, de once a cuatro de la tarde, sin hacer lista de encargos.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	Del 15	Del 17
Renta perp. 3 por 100.	13 325	13 10
Idem fin de mes.	13 235	13 40
Idem fin del próximo.	13 235	13 40
Renta perp. exterior.	00 00	13 65
Deuda del personal.	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios.	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.	72 50	72 35
Resga. Caja Depósitos.	00 00	0 00
Agosto 1852 de 2000.	00 00	00 00
Julio, 1856 de id.	00 00	00 00
Obras públicas, 1858.	00 00	00 00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	25 50	00 00
Id. de 1.º de Dbr. 1874.	00 00	24 55
Id. emisión de 1875.	00 00	24 75
Id. de 1876.	00 00	24 75
Id. nuevas 1877.	24 70	24 75
Id. de 20.000 rs.	00 00	24 80
Banco de España.	210 50	210 00
Cédulas del Banco hip.	00 00	00 00
Acciones del mismo.	00 00	00 00
Obligaciones de 1.º timb.	102 00	00 00
Londras 89 días fecha.	48 25	48 30
París a 8 días fecha.	5 01	5 01

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 5.º grupo 4 por 100

Id. id. 9.º id. 6 50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 71 20.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67 00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 51 00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 70 00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65 00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10 50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10 50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77 00.—Primeras partes del mismo, 57 00.—Resultados de la sétima subasta, 5 50.—Idem de la octava, 8 25.—Id. de la novena, 10 00.—Id. de la décima, 11 50.—Idem de la undécima, 13 00.—Id. de la duodécima, 13 00.—Carpas para la subasta, 8 00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 87 00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 44 00

A última hora quedaba la contratación a los precios siguientes:

Renta perpétua.—Contado, 13 20.

Fin de mes, 13 20.

Próximo, 13 30.

Sostenido.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día 10 céntimos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 8 á 16; por 16 á 32; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

se cobra a todo precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Garantía ilimitada.
Basta una lección para aprender.
Máquinas ligerísimas.
Sencillez en el mecanismo.
Hermosura y fuerza en el trabajo.
Condiciones al alcance de todos.
Máquinas de mano y de brazo.
Agujas extra-calidad á 40 céntimos de real.

Entrega gratis á domicilio.



10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.
Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.
Carretes de hilo desde 80 céntimos, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Platería, 13.

106

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sto. Domingo de Silos ab. y cf.
Jubileo.—Está mañana en las iglesias de las religiosas de S. Antonio y Agustinas.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	8 30 t.	5 m.
— Id. 2.ª	8 m.	10 30 m.
— Lorca	9 10 m.	12 30 t.
— Almería	8 30 m.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de noviembre de 1876.
—Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

PERDIDA.

El domingo 16, se perdió en la Capilla del Rosario hasta la puerta, un rosario de palo santo, engarzado en un cordón de seda; tiene siete casillas y una cruz de plata. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo presente en la calle de las Mulas, núm. 12, y se le dará una buena gratificación después de agradecerlo por ser un recuerdo de familia.
P.—8—1

NODRIZAS.

Martina Ruiz, de 30 años, leche de tres meses, casada, con el marido ausente, desea cria para casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia. Darán razón calle del Rosario, núm. 6, parroquia de Sta. Eulalia.
P.—8—3

Antonia Zapata, de 22 años, casada, con el marido ausente, primeriza, leche de seis meses, desea cria para su casa. Darán razón en el partido de Puente de Tocinos, molino de Nelva, preguntando por Juan Sanchez.
P.—8—7

PRIMER DESCUBRIMIENTO en su género.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO. Fabrica única, Jardines, 5, Madrid.

Es el más poderoso experimentado, inofensivo, barato y eficaz para hacer salir el pelo, contener su caída, conservar, nutrir, desarrollar y crear una hermosa cabellera, ocultar y retardar la aparición de las canas, limpiar la caspa, costras, curar granos, heridas y erusiones; refrescar el cráneo y el cerebro después de trabajos mentales, precaver los dolores reumáticos, el contagio, la cefalalgia, calmar la irritación nerviosa, migrañas que los perfumes en la cabeza tienden á producir, y por cuya razón no se echa en cuenta su precio, por ser un remedio tan admirable y profiláctico.

Se vende en millones de tocadore higienico y regenerador piloto.

so, y en muchísimos gabinetes clínicos, como bermejo, homostático y terapéutico.

Las recién paridas y las que se bañan, deben usarlo para evitar la calvicie, casi inevitable sin el uso de este inodoro é higiénico aceite.

Diez y ocho años de existencia y estimación constante, recomendaciones de 810 periódicos, médicos, farmacéuticos, y una popularidad fabulosa en las cinco partes del mundo, nos dispensan de todo elogio.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid, y en las 2.600 principales farmacias, droguerías y perfumerías del globo, á 6, 12 y 18 rs. franco, con mi fotografía en la etiqueta, un busto al dorso, acompañado de prospecto, mi nombre en la cápsula y vidrio.

25 por 100 de descuento al por mayor.

Inventor L. de Ibra y Moreno.
NOTA. Hay crema de nieve y almendra, inmejorable para la salud, conservación y hermosura del cutis, á 6 y 12 rs. bote, y 2 rs. onza, el legítimo café de bellotas para convalecientes, mal de estómago y la disenteria, á 6 y 12 rs. caja.

En la Habana, Muralla, núm. 10
OJO AVIZOR. Prevengo al público, que hay quien copia nuestras frases, nuestros pensamientos y las propiedades de nuestro producto, aplicándose las á otros que distan mucho de tener, pero que solo está revestido del pobre plagiio en el papel... de la ignorancia.

En Murcia, comisión de Almazan, comercio de Fernandez Hermanos, droguería de Ferrer Hermanos, y en las perfumerías de la Viuda de Mateos, Rainy, y de Clausel. En Lorca, perfumería de Sanchez.
12—11

REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
PAPEL PARA FUMAR
que no ARDE
ESTABILIDAD EN LA COMBUSTION
ESTE PAPIER PARA FUMAR
se otorgará la concesión exclusiva bajo garantía en toda la jurisdicción para su venta de esta PROVINCIA DE ESPAÑA.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta. por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor, 1 real.

CANARIOS.

Se venden de la última cria y anteriores, calle de Zoco, 5. Precio 20 rs.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales y flecos adornados, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS de la huerta de Murcia.

La casa de los Sres. Valderrábano y Compañía, establecida en París, rue Martel, núm. 5, se encarga de la venta en comisión de naranjas, limones, y toda clase de productos de esta huerta.

Se adelantan fondos sobre conocimiento de ferro-carril de toda clase de frutos. Dicha casa recibirá toda clase de efectos que se le confien para la Exposición Universal de 1878, y con especialidad los vinos y licores, que cuidará de embotellar y lacrar en París con esmerada elegancia.

Para mas detalles, dirigirse á su representante, rue Martel, núm. 5, París, Valderrábano et Cie.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA,

Á CARGO DE **DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA,** Premiado con medalla de plata de primera clase en la exposición agrícola de Barcelona del año 1872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad, forestales, de paseo y de adorno. Arbustos, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follage para jardines y parques. Magnolias, rhododendrons, camelias, azaleas, dafnes, lirios, etc., moreras, olivos arbequines y vides.

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.
Representante en esta ciudad D. Manuel Serrano, calle de Agua de los Baños, núm. 11. P.—30—12

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente de Barcelona el 30 del corriente, á las diez de la mañana el magnífico vapor trasatlántico español,

VIDAL-SALA,

su capitán D. Juan Maristany; admitiendo carga á flete y pasajeros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sa. Mónica, núm. 21, principal Despacho de aduanas, Sres. P. Bartran y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo, Barcelona.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

saldrá fijamente de Barcelona el 21 del actual el vapor trasatlántico español

MARIA.

su capitán **DON FEDERICO MOLINS,** ADMITIENDO CARGA A FLETE Y PASAJEROS PARA AMBOS PUERTOS. Informarán sus consignatarios los Sres. Plandolt y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, número 5, entresuelo, y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Novelles Pórticos de Xifré, núm. 6, bajos, Barcelona.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA

DE LA LITERATURA EN MURCIA

DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS,

por

A. Baquero Almansa,

premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el último certámen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de 1877.

Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

NUEVA PUBLICACION DE LUJO.

CRÓNICA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Con gran profusión de grabados ejecutados por los mas célebres artistas, y representando, las escenas de la guerra Turco-Rusa y todas las actualidades europeas, modas, caricaturas, novelas etc.

Se publica cuatro veces al mes en gran tamaño de ilustración, excelente papel é impresion esmeradísima.

En su redacción figuran los mas célebres autores.

Se admiten suscripciones al precio de

Un real cada número en toda España.

Atendida la belleza de la publicación, puede asegurarse que su género es la mas barata del mundo.

No se exige adelanto ninguno á los suscritores, los cuales no tendrán mas que abonar el importe de cada número ó sea UN REAL en el acto de recibir este á domicilio.

SE HA PUBLICADO EL NUMERO 4.

Los cuatro números publicados se remitirán para todos los suscritores nuevos, mediante el abono de 4 rs. en toda España.

Los pedidos se dirigirán al establecimiento de LA PAZ, núm. 5.

OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES

EDICION ILUSTRADA.

Tomos en 4.ª menor, á 2 pesetas.

Van publicadas:
Margarita, 4.ª edición. 1 tomo.
Plácida.—Un drama de familia. 1 id.
Un nido de palomas. 1 id.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

FILOSOFIA ESPAÑOLA.

TRATADO DE LA RAZON HUMANA

en estado de enfermedad ó sea de la locura y de sus diferentes formas con aplicación á la práctica del foro

por el doctor

D. PEDRO MATA.

Madrid, 1878. Un tomo en 8.ª (En prensa).

Esta tercera y última parte de la Razon humana del eminente é individual catedrático D. Pedro Mata, constará de un magnífico tomo en 8.ª mayor, y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas), al precio de 2 pesetas, 50 céntimos cada uno en Madrid, y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Desde Enero de 1878 saldrá un cuaderno mensual y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia

POLITICOS CONTEMPORANEOS

(ESTUDIOS BIOGRÁFICOS)

por Joaquin Martin de Olias,

ex-diputado.

Van publicados varios y entre ellos los de Ruiz Zorrilla, Posada Herreola, Martos y Cánovas del Castillo.

Salen á luz dos tomos mensuales de 60 á 100 páginas, que contienen una ó tres biografías.

Los tomos se dan á 5 rs. en provincias por suscripción y á 6 rs. en venta. La suscripción y la venta puede hacerse en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL

de 20 de Agosto de 1870,

con intercalacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876,

publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto

de 2 de Octubre de 1877.

Contiene extractos al margen de cada uno de sus artículos, é infinita de citas importantes. Libro utilizable como apéndice al Prontuario de la Administración municipal; su precio 7 rs.

LEGISLACION PARA TODOS.

APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL

Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Contiene la Instrucción vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos de 30 de Noviembre de 1845; las leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc. que se citan en dichas leyes, y además, relativas con extension á las extractas as follows: otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de Política Urbana sobre construcciones, Policía Rural, Montes, Beneficencia, Instrucción primaria, Cementerios y Aguas; su precio 10 rs.

Se admiten pedidos de estas obras en la administración de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



La Zarparrilla de Bristol

el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosa, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 103—103

IMPRENTA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.